

¿País de policías o de estudiantes y universidades?

El gobierno y la Junta privilegian a la Policía y castigan a la Universidad

Parecería entonces que tenemos que utilizar la educación para combatir la criminalidad. Pero en lugar de eso, estamos usando la policía para criminalizar la educación.

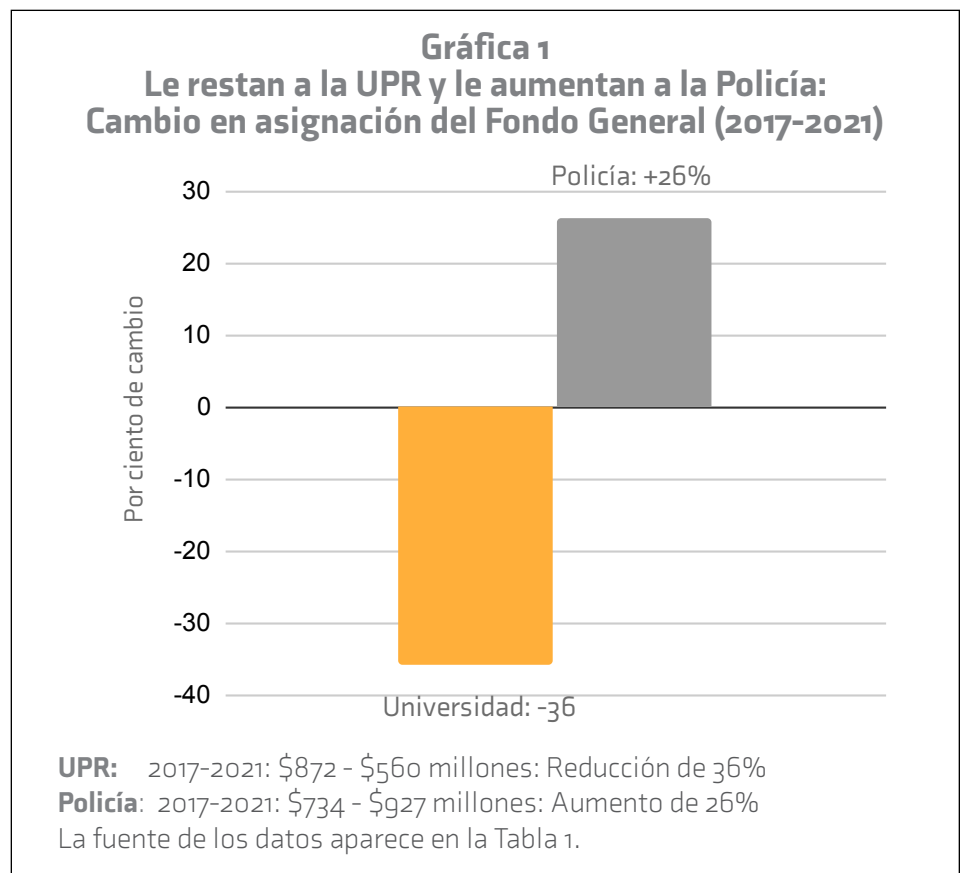
Rima Brusi-Gil de Lamadrid
Peligrosa educación (2010)

La UPR ha sido el principal espacio de cría, crítica y creatividad que ha estado presente en lo mejor que ha dado este país.

Héctor Huyke
La Universidad sin su fórmula de financiación (2018)

Fueron **534 agentes** de la unidad Motorizada y de la unidad de Operaciones Tácticas del Negociado de la Policía de Puerto Rico, provenientes de Mayagüez, Arecibo, Ponce, Utuado y Bayamón, a quienes se les asignó la tarea de vigilar la construcción de una piscina en la zona marítimo-terrestre de la playa Los Almendros en Rincón en el verano de 2021. Este operativo policial conllevó el pago de **\$630,803** para cubrir solamente las horas extras acumuladas en el plazo de dos meses (Rivera Puig, 2021).

El programa de especialidad en Neurocirugía del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la UPR, único en Puerto



Rico, llevaba dos años en probatoria cuando en abril de este año perdió su acreditación. Como consecuencia, quien desee adiestrarse en Neurocirugía tendrá que hacerlo fuera de Puerto Rico, lo que dificultará aumentar la cantidad ya escasa de este tipo de especialistas. Esto tendrá un efecto directo en quienes sufran un accidente o

trauma, o quienes requieran de una intervención de emergencia pues lo más probable es que los hospitales no contarán con suficientes especialistas en Neurocirugía para atender situaciones de emergencia. El director del Departamento de Cirugía del RCM, William Méndez Latallani, comentó que “gran parte de la situación que enfrenta el

programa es de carácter financiero” (Alicea, 2021).

Este año 2021 ha demostrado claramente las verdaderas prioridades gubernamentales. El Negociado de la Policía puede gastar \$630,000 en dos meses para proteger la construcción de una piscina privada cuando vivimos en un país en quiebra. Ahora surge la duda de si estos \$630,000 hubiesen contribuido a prevenir el cierre del programa de Neurocirugía. Mientras se asignan más fondos para intervenciones policiales, se le restan recursos al presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, los que podrían destinarse a especialidades médicas que salvan vidas en una sala de operaciones.

¿Cuál es el problema?

El despido de empleados públicos, el cierre de escuelas, la privatización de la administración de autopistas, aeropuertos y otros activos gubernamentales se presentaron como la mejor forma de gobernar antes de que se aceptara que el país enfrentaba una deuda impagable. La Junta de Control Fiscal utilizó el concepto *rightsizing* como justificación para recrudescer la implantación de políticas de austeridad con sus planes de reducción en pensiones, recortes draconianos a la Universidad y disminución general en el gasto gubernamental. Todo parece indicar que vivimos en tiempos de presupuestos más pequeños para poder pagar la multimillonaria deuda, no auditada, que el país arrastra.

¿Será cierto que todas las agencias gubernamentales están reduciendo su presupuesto?

En Kilómetro Cero analizamos los datos sobre los recursos asignados y los gastos del Negociado de la Policía y de la Universidad de Puerto Rico en los últimos 15 años para identificar sus tendencias en el tiempo. Partimos de la premisa de que aquellos planes que

¿Qué es rightsizing?

“Es el proceso de reestructurar las operaciones de una corporación a través del recorte de costos, reducción de empleados y reorganización de su alta gerencia. Su meta es conseguir mayores ganancias. El término *rightsizing* se usa en lugar de *downsizing* porque suena menos drástico.”

Fuente: The Business Dictionary, según citado por José Alameda en Plan SoS UPR, 2.0 (2018).

¿Cómo identificar las prioridades de un gobierno?

En análisis de política pública se tiene un criterio para identificar si algún programa gubernamental es o no una prioridad, independientemente de lo que se diga en discursos y comunicados de prensa. El criterio es sencillo: **¿Hay algún programa que haya aumentado su tajada del presupuesto gubernamental?**

cuentan con el debido apoyo en asignaciones presupuestarias o aquellos que aumentan sus gastos revelan lo que es la prioridad gubernamental. Tomamos nota de que la intervención de la Junta de Control Fiscal comenzó con el presupuesto del 2018, año que marca un nuevo patrón en las tendencias presupuestarias: **entre la Universidad y la Policía, el Gobierno y la Junta escogen la Policía.**

Le restan a la Universidad y le suman a la Policía: 2017-2021

La comunidad universitaria ha denunciado consistentemente los recortes a la Universidad de Puerto Rico pro-

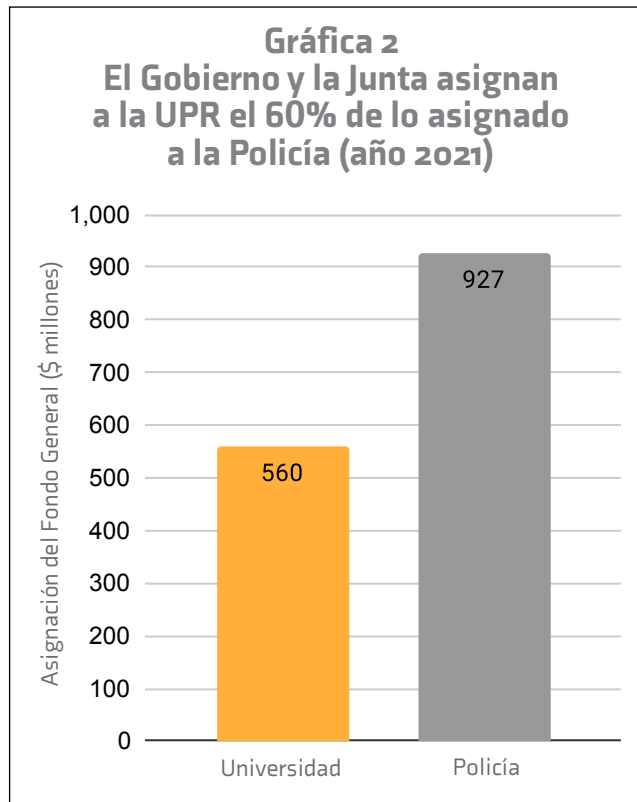
movidos por la Junta de Control Fiscal, lo que ha levantado la crítica y la indignación de múltiples sectores. En Kilómetro Cero hacemos una aportación particular a este debate al comparar los patrones de la Universidad de Puerto Rico con los del Negociado de la Policía, tanto en términos de asignaciones del Fondo General como de gastos incurridos. La conclusión se hace inescapable, los planes fiscales de la Junta de Control Fiscal, en su conjunto, **le restan a la Universidad y le suman a la Policía.**

Para el año 2017 todavía no habían entrado en vigor los planes fiscales de la Junta, por lo cual sirven de punto de partida para hacer comparaciones. El cambio total entre las asignaciones del Fondo General del año 2017 al 2021 para la Universidad de Puerto Rico y para el Negociado de la Policía demuestra tendencias opuestas. Mientras la asignación del Fondo General destinado a la UPR se redujo en un 36%, el Negociado de la Policía recibió un aumento del 26% en ese mismo periodo (vea Gráfica 1 y Tabla 1). Esta decisión de política pública dejó a la Universidad con una asignación del Fondo General de \$560 millones para el 2021, mientras a la Policía se le asignó una cantidad de \$927 millones del Fondo General en 2021 (vea Gráfica 2 y Tabla 1), 367 millones más que a la UPR. En este análisis no incluimos la asignación del Fondo General destinada al pago de pensiones que se sumó al presupuesto del Negociado de la

Policía para los años 2019-2021.

Puerto Rico y la Universidad: ¿Quién depende de quién?

La serie de las asignaciones del Fondo General destinadas a la Universidad de Puerto Rico y al Negociado de la Policía fueron similares desde el 2006 hasta el 2013, aún con sus respectivas fluctuaciones (vea Gráfica 3). Por décadas, la asignación del Fondo General a la Universidad de Puerto Rico se determinaba de acuerdo a una fórmula establecida por ley, que en sus últimos años ascendió a 9.60% de los recaudos gubernamentales. El uso de una fórmula no concede privilegio alguno para la Universidad, la asignación de fondos crece o disminuye según los recaudos del Gobierno. La lógica que fundamenta la fórmula es el reconocimiento de que el presente y futuro de Puerto Rico requiere de profesionales egresados de su Universidad.

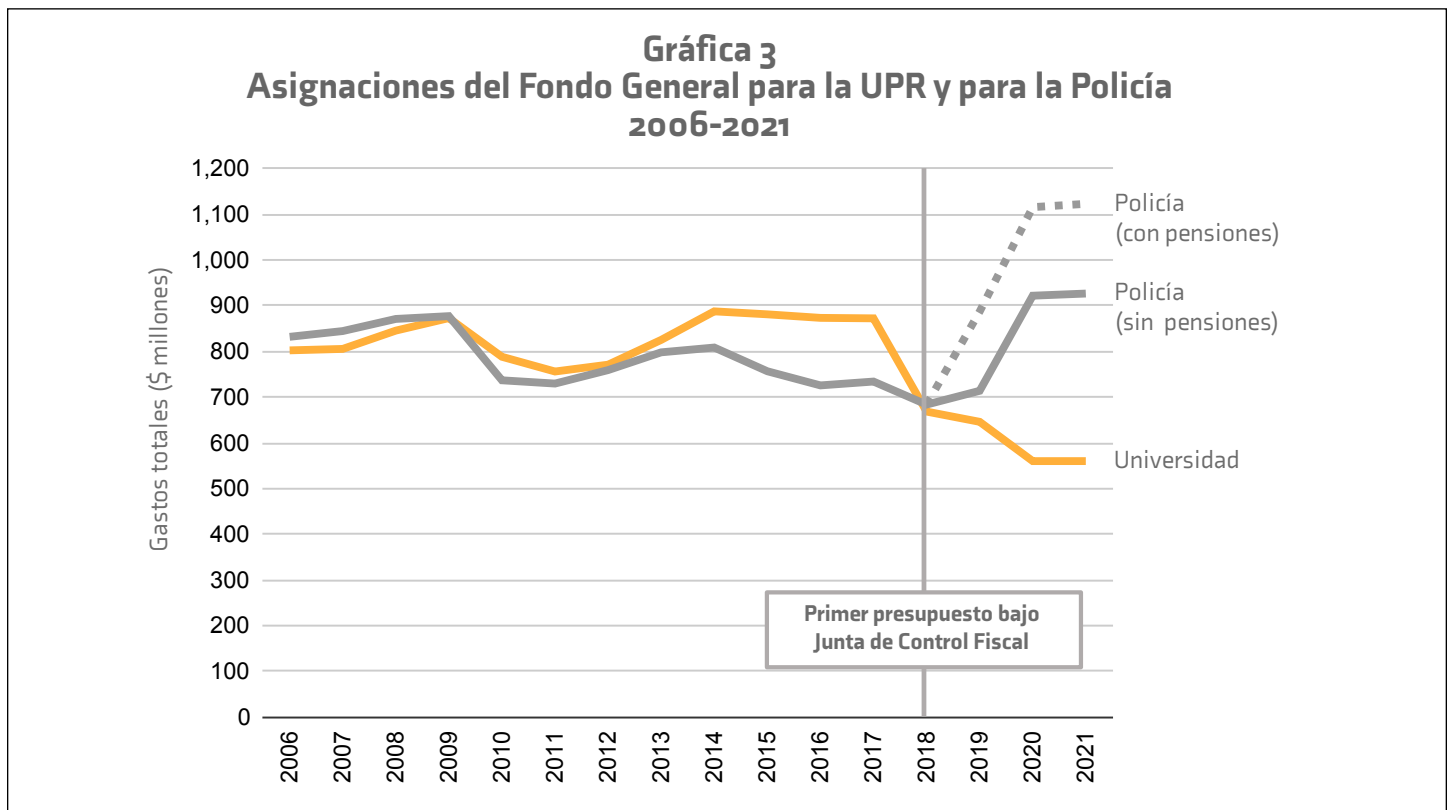


culturales, como en Música, Teatro y Literatura. Es difícil encontrar áreas del quehacer cotidiano en Puerto Rico que no requieran de profesionales formados por su Universidad. La fórmula también sirve para garantizar la autonomía fiscal de la Universidad, pues impide que la asignación del Fondo General sea discrecional. Bajo una fórmula, los gobiernos de turno no pueden premiar o castigar a la UPR si las posiciones de la comunidad universitaria en materia de política pública son o no cónsonas con la agenda gubernamental.

Por años, el Gobierno mantuvo la asignación de fondos a la Policía relativamente similar a la asignada a la UPR.

Resulta indispensable para el país la formación universitaria en áreas técnicas como Ingeniería, Salud Pública o Agricultura; o en áreas de gobierno y asuntos sociales, como la Administración Pública, el Derecho, Trabajo Social y Pedagogía; o así también en asuntos

Esta situación comenzó a cambiar en el 2014 cuando se enmendó por ley la fórmula de financiamiento de la Universidad aduciendo a que, debido a una merma en los recaudos gubernamentales, “congelar la fórmula” era el mejor remedio. Así se pasó a otorgar



una cantidad fija y estable del Fondo General a la UPR que, por cuatro años, fue superior a la asignación destinada a la Policía. Pero la eliminación de la fórmula abrió la puerta para que se redujera la aportación del Fondo General a la UPR. Para el presupuesto del 2018, el primero bajo los planes fiscales de la Junta, tanto la Universidad como el Negociado de la Policía sufrieron recortes, aunque la magnitud del recorte a la Universidad fue mucho mayor al de la Policía. **A partir del año 2018 la asignación de fondos a la Policía aumentó año tras año, mientras a la Universidad, año tras año, consistentemente, se le redujeron sus fondos** (vea Gráfica 3). A partir de 2020, por primera vez se le asignan más fondos al Negociado de la Policía que el máximo asignado a la Universidad en 15 años (vea Gráfica 3).

El Premio Nobel en Economía, Joseph Stiglitz, ha reiterado que la UPR es central para el desarrollo económico de Puerto Rico, y que su inversión es la única forma de fortalecer y estabilizar la economía a largo plazo. Stiglitz considera que el aumento en el costo de las matrículas no es una solución pues provoca un problema de acceso a la educación universitaria, lo que dificulta el desarrollo de los recursos humanos que Puerto Rico necesita (Cortés Chico, 2017). Más aún, la inversión en educación e investigación que hace la UPR resulta vital para lograr la competitividad profesional que requieren las empresas de alta tecnología. Empresas tecnológicas, como aquellas de la industria farmacéutica y manufactureras de biotecnología, dependen de los profesionales formados por la UPR. Es decir, el País dependen de profesionales que se forman en la UPR. Es decir, el país depende más de su universidad que lo que la Universidad dependa del país. (Baerga, 2017)

El castigo a la UPR continúa: gastos generales

En documentos presupuestarios, el desglose de gastos de una agencia

Básicamente, con la llegada de la Junta de Control Fiscal, el País comenzó a gastar más en policías que en profesorado de la Universidad.

gubernamental suele detallar otras fuentes de ingresos adicionales a la asignación del Fondo General. Para el Negociado de la Policía, prácticamente todos sus gastos (nómina, gastos operacionales, pensiones y mejoras permanentes) provienen de la asignación del Fondo General (98% = \$927 millones de 942 millones para el año 2021) (vea Tablas 1 y 2). La Universidad de Puerto Rico sufraga sus gastos con fuentes adicionales al Fondo General, como lo son fuentes de ingresos propios (pago de matrícula), financiamiento de proyectos específicos por agencias del gobierno federal (subvenciones para investigación o *research grants*) y asignaciones especiales del gobierno de Puerto Rico. Para el año 2021, el 46% de los gastos de la Universidad provinieron del Fondo General (46% = \$560 millones de \$1,220 millones) (vea Tabla 2).

Tanto la UPR como la Policía redujeron sus gastos para el 2018, el primer año de un presupuesto bajo las medidas de la Junta de Control Fiscal (vea Gráfica 4). Sin embargo, el alcance de la reducción en gastos no fue equivalente en estas instituciones. En tan sólo un año, del 2017 al 2018, la UPR redujo sus gastos en \$404 millones (de \$1,356 a \$952 millones). Para ese mismo periodo, la Policía redujo sus gastos en \$20 millones (de \$742 a \$722 millones). En términos porcentuales, la Universidad sufrió una reducción en gastos de 30%, lo cual fue 10 veces la reducción en el gasto de la Policía (3%) (vea Gráfica 4).

Desde el año 2006 hasta el 2017, los gastos de la Universidad se mantuvieron relativamente estables, rondando la cifra de \$1,451 millones. Luego de cuatro años de recortes de la Junta de Control Fiscal, el gasto para el año 2021 se redujo a \$1,220 millones.

Por su parte, el Negociado de la Policía tuvo un gasto promedio del 2006 al 2017 de \$835 millones. Luego de un leve recorte inicial, la Junta autorizó nuevas asignaciones que permitieron que cada año la Policía aumentara sus gastos, hasta llegar a la cantidad de \$942 millones para el año 2021. Los planes fiscales castigaron a la Universidad con una reducción de \$231 millones de su gasto promedio pre-Junta, mientras premiaron a la Policía con recursos para gastar \$107 millones más que su promedio (vea Gráfica 5).

El castigo a la UPR continúa: nóminas

Los gastos de nómina de estas instituciones evidencian el trato inculmente del gobierno de Puerto Rico y la Junta de Control Fiscal en contra de la UPR. Este análisis excluye el pago a las pensiones del Negociado de la Policía. La tendencia histórica del 2006 al 2017 era evidente, los gastos por concepto de nómina incurridos en la Universidad excedían los de la Policía (vea Gráfica 6). Una vez aprobado el primer presupuesto bajo la Junta de Control Fiscal, todo cambió y por primera vez los gastos de nómina del Negociado de la Policía excedieron los de la Universidad. Básicamente, con la llegada

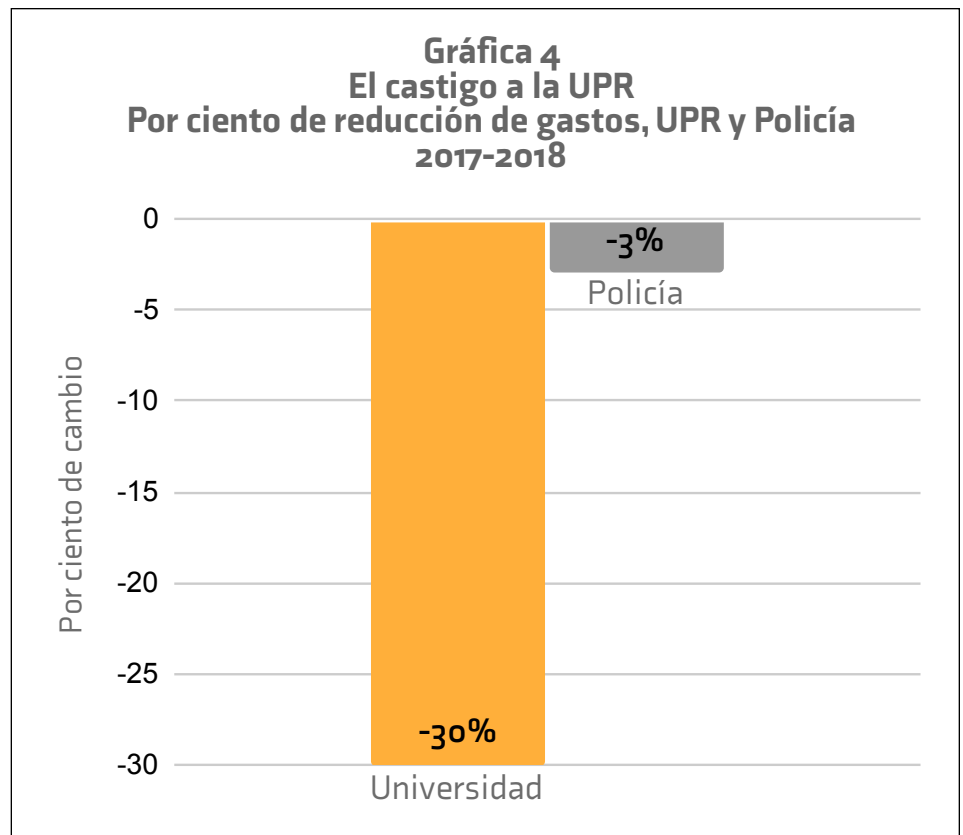
¿Quién depende de quién?

“Los recortes draconianos a la Universidad no van a hacer bien al crecimiento a largo plazo de la economía de Puerto Rico”.

Joseph Stiglitz
Premio Nobel en Economía
Fuente: Cortés Chico (2017).

de la Junta de Control Fiscal, el País comenzó a gastar más en policías que en profesorado de la Universidad. Aunque hubo algunas fluctuaciones en los años siguientes (vea Gráfica 6), para el año 2021 lo presupuestado en nómina para la Policía de Puerto Rico superó en un 18% la cifra correspondiente de la Universidad de Puerto Rico en sus once recintos, la Administración Central, la Editorial de la Universidad y varias dependencias más.

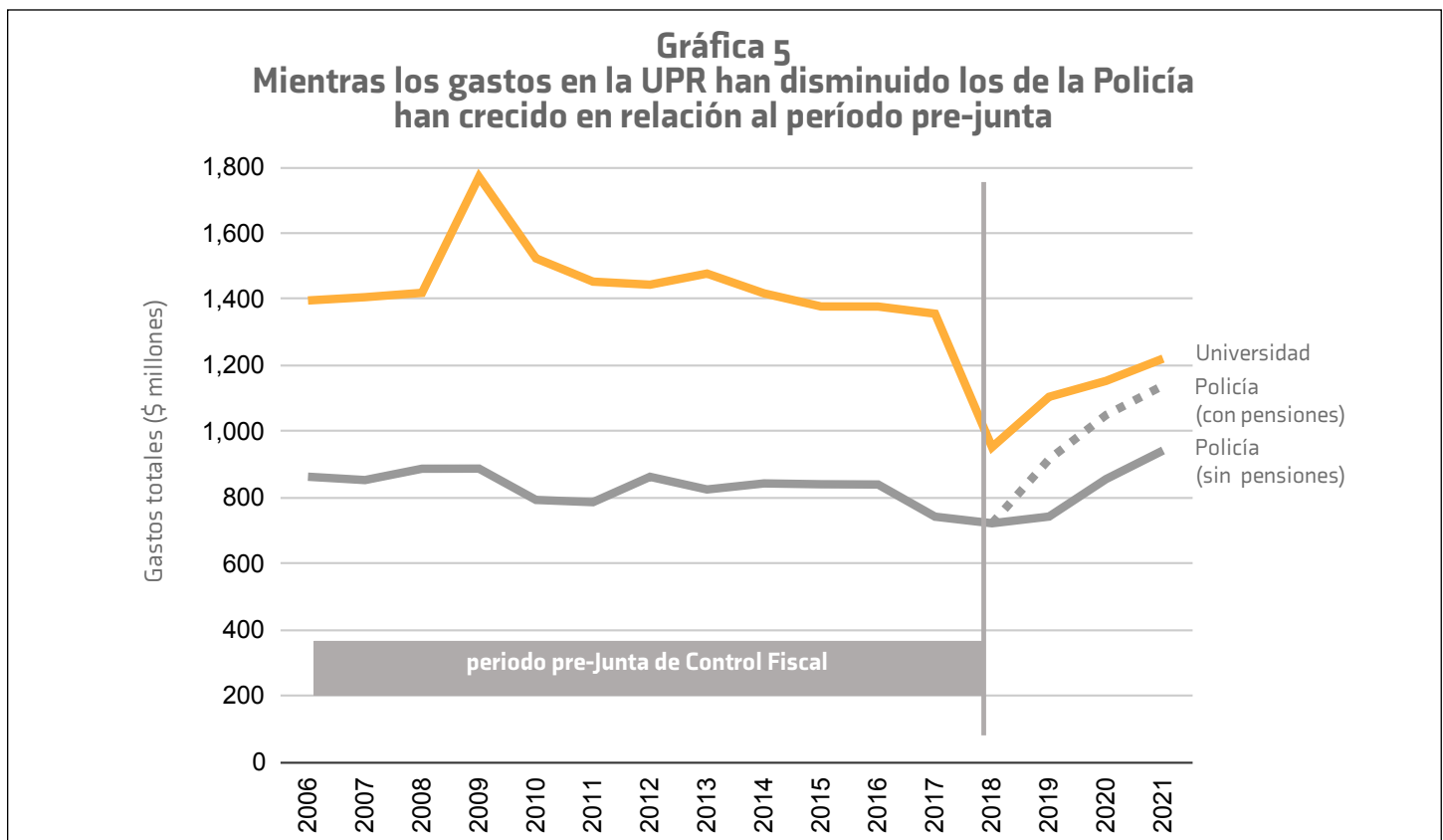
Actualmente el Negociado de la Policía cuenta con 10,400 policías activos (Ruiz Kuilan, 2021) de un total de 13,338 empleados (OGP, 2020). La UPR, por su parte, tenía 10,813 empleados (docentes y no docentes) en su nómina, el número más bajo desde 2017, cuando contó con 12,199 empleados. El comisionado de la Policía, Antonio López Figueroa aspira a que la fuerza policial aumente a 16,000 policías (Ruiz Kuilan, 2021). La perspectiva futura alentada por la Junta de Control Fiscal es seguir ampliando la plantilla de agentes de la Policía y seguir reduciendo los empleados universitarios.



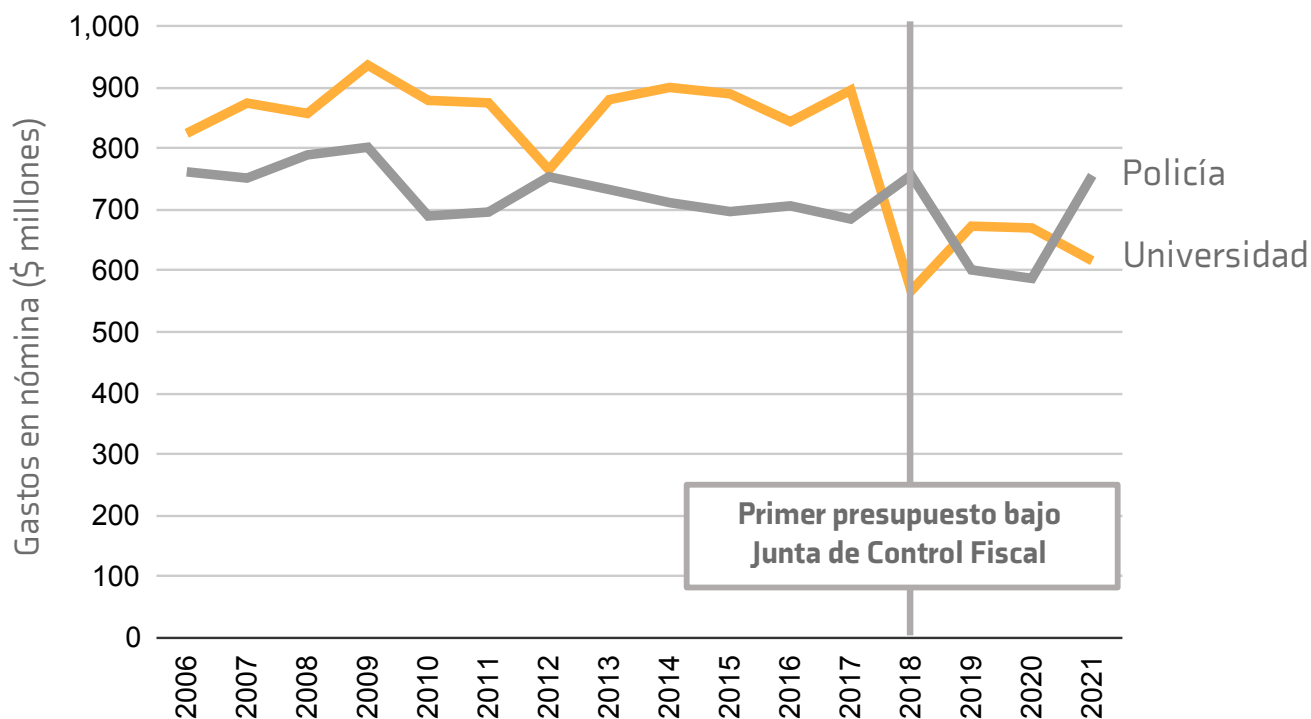
¿Cuál es el País que queremos?

Cuando un país comienza a tomar una ruta equivocada, cada paso encamina-

do hace más fácil la tarea de reconocer el error cometido, pero también hace más difícil recuperar la senda perdida. En esos momentos iniciales se hace urgente identificar y comunicar la per-



Gráfica 6
Gastos de nómina: 2006-2021



versidad de la ruta equivocada. Los presupuestos aprobados por la Junta de Control Fiscal a partir del año 2018 revierten décadas en que la educación universitaria se concibió como la clave para el desarrollo económico, social y cultural en Puerto Rico. La Junta de Control Fiscal comenzó a implantar desde su primer presupuesto su visión de un país que destina más recursos a la Policía que a la educación universitaria.

Los gobiernos que privilegian la inversión presupuestaria de la Policía por encima de su sistema universitario, viven obsesionados con la noción de “ley y orden” como fundamento del desarrollo. Por consiguiente, piensan que cualquier crítica al orden imperante es una amenaza que hay que erradicar. Así invierten valiosos recursos en la militarización de sus agentes, en la represión de la disidencia, en el uso de la fuerza contra manifestantes pacíficos y en la compra de gases lacrimógenos y balas de goma para agredirlos. Y si mencionamos el carpeteo, abriríamos un nuevo capítulo

sobre la persecución política a través de medios digitales que no hace falta mencionar. Esa obsesión con la “ley y orden” también se ilustra en las altas concentraciones de intervenciones, prácticas policiales de ‘ventanas rotas’ y vigilancia policial excesiva (*over-policing*) en comunidades empobrecidas, que en nuestro país muchas veces son también comunidades negras. Quien se obsesiona con la “ley y el orden” termina criminalizando también la pobreza y con esto se traza una ruta directa de la escuela a la cárcel para las personas jóvenes, pobres y negras.

Es común escuchar a portavoces gubernamentales alegar que invertir en la Policía es la forma de garantizar la seguridad pública. Nuestra propia historia demuestra todo lo contrario: aunque el Estado lleva décadas invirtiendo nuestro dinero en la militarización de policías y equipos para la Unidad de Operaciones Tácticas, nuestra noción de seguridad pública continúa degenerando y no mejorando. La cantidad de policías y la adquisición de

equipos antimotines no guarda relación con la confianza que el país tenga en sentirse protegido ante amenazas a su vida y su propiedad.

La educación universitaria, aún con algunas deficiencias, es un efectivo instrumento para reducir la desigualdad económica y social sobre la que se nutre la falta de seguridad. Mayor equidad en recursos disminuye la criminalidad, pues elimina la necesidad de muchas personas de someterse a las prácticas violentas características de los negocios ilícitos como una estrategia para poder sobrevivir. Es a través de una adecuada educación universitaria de calidad que Puerto Rico puede contar con profesionales a cargo de diseñar, proveer y garantizar una vivienda digna, un servicio estable de energía, escuelas abiertas, accesibles y en buenas condiciones físicas y, más aún, con dedicados profesionales de la educación a nivel elemental, intermedio y superior. La educación universitaria ayuda a formar profesionales que, por ejemplo, propaguen incesantemente la crítica al hostiga-

miento, al discrimen y a la violencia por razones de género o de color de piel. **La seguridad pública exige vivir**

con las condiciones básicas para una vida digna y plena. Mayor cantidad de agentes en la Policía no aseguran ese

destino, mayor cantidad de estudiantes en la Universidad, sí nos acercan a ese país que deseamos.

Tabla 1

Asignaciones del Fondo General Universidad de Puerto Rico y Negociado de la Policía 2006-2021 (cantidad en millones de dólares)			
Año	UPR	Policía (no incluye pensiones)	Cantidad adicional para pago de pensiones
2006	802	832	
2007	806	845	
2008	846	871	
2009	873	877	
2010	788	737	
2011	756	730	
2012	771	759	
2013	825	798	
2014	888	809	
2015	881	757	
2016	873	726	
2017	872	734	
2018	668	684	
2019	646	714	173
2020	560	922	194
2021	560	927	196

Nota:

- A partir del año 2019 se le asigna al Negociado de la Policía fondos para el pago de pensiones.
- El Proyecto de la Cámara (PC 1003), *Ley para ponerle fin a la quiebra de Puerto Rico*, según aprobada por el Senado, le asigna a la Universidad de Puerto Rico la cantidad fija de \$500 millones anuales por cinco años a partir del 2022.

Fuente:

[Presupuestos Recomendados y Presupuestos Aprobados](#), para los años 2006-2007 al 2019-2020, publicados por la Oficina de Gerencia y Presupuesto, bajo su página Presupuestos Anteriores. Presupuesto Certificado del AF2021 para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

[Presupuesto Certificado del AF2021 para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico](#).

[Presupuesto Aprobado 2019-2020, Presupuestos por Agencias, Departamento de Seguridad Pública](#).

[Presupuesto Aprobado 2020-2021, Presupuestos por Agencias, Departamento de Seguridad Pública](#).

(Los documentos del Departamento de Seguridad Pública contienen información sobre fondos asignados a pensiones)

Tabla 2

Gastos totales Universidad de Puerto Rico y Negociado de la Policía 2006-2021 (cantidad en millones de dólares)			
Año	UPR	Policía (no incluye pensiones)	Cantidad adicional para pago de pensiones
2006	1,396	862	
2007	1,406	852	
2008	1,419	887	
2009	1,770	887	
2010	1,523	792	
2011	1,453	786	
2012	1,444	862	
2013	1,477	824	
2014	1,417	842	
2015	1,378	840	
2016	1,377	839	
2017	1,356	742	
2018	952	722	
2019	1,104	742	173
2020	1,152	855	194
2021	1,220	942	196

Nota:

A partir del año 2019 se le asigna al Negociado de la Policía fondos para el pago de las pensiones.

Fuente:

[Observatorio Fiscal de Puerto Rico \(observatoriofiscalpr.com\)](#)

Información obtenida utilizando filtros: periodo fiscal histórico, agencias (Universidad de Puerto Rico y Negociado de la Policía) y categorías de gasto.

[Presupuesto Aprobado 2019-2020, Presupuestos por Agencias, Departamento de Seguridad Pública](#).

[Presupuesto Aprobado 2020-2021, Presupuestos por Agencias, Departamento de Seguridad Pública](#).

(Los documentos del Departamento de Seguridad Pública contienen información sobre fondos asignados a pensiones)

Tabla 3

Gastos de nómina Universidad de Puerto Rico y Negociado de la Policía 2006-2021 (cantidad en millones de dólares)		
Año	UPR	Policía
2006	824	762
2007	874	751
2008	857	789
2009	936	802
2010	878	689
2011	874	696
2012	765	753
2013	880	733
2014	899	711
2015	889	697
2016	844	706
2017	895	684
2018	567	756
2019	673	601
2020	670	587
2021	616	756

Fuente:
[Observatorio Fiscal de Puerto Rico \(observatoriofiscalpr.com\)](http://observatoriofiscalpr.com) Información obtenida utilizando filtros: periodo fiscal histórico, agencias (Universidad de Puerto Rico y Negociado de la Policía) y categorías de gasto (nómina y costos relacionados).

Referencias:

- Alameda Lozada, José I. (2018). Del government right sizing al government social right sizing: la UPR y su rol imprescindible para el País. [En Plan Sostenible para la UPR \(Plan SoS UPR, 2.0\).](#)
- Alicea, Valeria (2021, abril 19). [Responsabilizan a la Junta de Supervisión Fiscal por el retiro de la acreditación de Neurocirugía en el RCM.](#) Pulso Estudiantil.
- Baerga, Abel. (2017, febrero 21). [¿UPR dependiente?](#) El Nuevo Día, página 54.
- Brusi Gil de Lamadrid, Rima. (2011). Peligrosa educación. En Mi tecto favorito. Cabo Rojo: Editora Educación Emergente.
- Cortés Chico, Ricardo. (2017, abril 6). [Joseph Stiglitz alertó que recortes a la UPR serán nefastos para la Isla.](#) El Nuevo Día.
- Espacios Abiertos. [Datos históricos sobre los presupuestos generales del gobierno de Puerto Rico.](#)
- Huyke, Héctor. (2018, mayo 3). [La Universidad sin su fórmula de financiación.](#) El Nuevo Día, página 42.
- Lopez Alicea, Keyla. (2021, abril 12). [El programa de Neurocirugía del Recinto de Ciencias Médicas pierde acreditación.](#) El Nuevo Día.
- OGP - Oficina de Gerencia y Presupuesto. (2021A). [Memo del Departamento de Seguridad Pública sobre justificación de aumento de presupuesto para esa dependencia pública.](#)
- OGP - Oficina de Gerencia y Presupuesto. (2021B). [Memorial del presupuesto solicitado por la Policía para el año fiscal 2021-2022.](#)
- OGP - Oficina de Gerencia y Presupuesto. (2020). [Departamento de Seguridad Pública: Petición Presupuestaria 2020-2021.](#)
- Rivera Puig, Miguel. (2021, junio 9). [Revelan el pago en horas extra a los 534 agentes de la Policía que prestaron vigilancia al condominio Sol y Playa.](#) El Vocero.
- Ruiz Kuilan, Gloria. (2021, octubre 14). Botan a 645 agentes “desaparecidos”. El Nuevo Día, página 16.
- Santiago-Bartolomei, Raúl. (2021). [El rol de la UPR en el desarrollo económico de Puerto Rico: investigación y desarrollo.](#) The Center for a New Economy.

PALIQUESES
POLICIALES

Publicación de Kilómetro Cero para compartir los resultados del proyecto *Evidencia la Violencia* que reúne datos sobre las intervenciones de la Policía de Puerto Rico a la ciudadanía. Por favor, comparte esta información.

CAPTURAR • CONTAR • CAMBIAR

Investigación a cargo de Laura N. Pérez Sánchez y del equipo de investigación de Kilómetro Cero (Aharhel E. Alicea Holandez, Lauce E. Colón Pérez, Luis E. Muñoz Negrón, Luis A. Avilés y Mari Mari Narváez).

